

Unión mundial De sacerdotes, religiosos y Seglares

ministri dei



1) ¿Qué significa Ministri Dei?

R/ Ministri Dei son dos palabras latinas que se traducen como Ministros de Dios, o Servidores de Dios, términos que simbolizan y definen perfectamente nuestra Obra dirigida especialmente a los Sacerdotes de la Iglesia Católica. ¿Quién mejor que un sacerdote pueda representar la figura de un Ministro y Servidor de Dios?

2) ¿Qué es Ministri Dei?

R/ La “Unión Mundial de Sacerdotes, Religiosos y Seglares Ministri Dei” pretende ser una Asociación privada de fieles con carácter clerical de derecho diocesano, cuya espiritualidad reside fundamentalmente en LA TRADICIÓN APOSTÓLICA, en otras palabras en el cumplimiento y en la fidelidad de la transmisión de la palabra revelada por Dios a los apóstoles desde los orígenes del cristianismo, y de estos a los obispos a través de los siglos hasta el fin de los tiempos, siendo el testimonio vivo, la predicación y el ejemplo, las instituciones que fundaron y el culto que sirvieron como vehículo al pueblo de Dios, mediando siempre la inspiración del Espíritu Santo. Todo esto es la Tradición apostólica, columna vertebral de los 22 concilios Ecuménicos que han recorrido la historia de la Iglesia.

Esta unión como tal, es una Obra fraterna de Sacerdotes, Religiosos y Seglares, cuyos principales objetivos son en primer lugar dar una mayor y mejor alabanza y gloria a la Santísima Trinidad, y en segundo lugar trabajar en la evangelización de las almas, buscando la santificación personal de sus miembros mediante la enseñanza del Catecismo y las Sagradas Escrituras, la obediencia al Sumo Pontífice y la permanente adhesión a los Dogmas de la Santa Madre Iglesia recogidos en su Magisterio, trabajando incansablemente en la salvación, evangelización y santificación de las almas, extendiendo el Reino de Cristo en la tierra, siguiendo las huellas misioneras de nuestros antecesores de los precedentes siglos bajo el común denominador del servicio a la Santa Iglesia y al Vicario de Cristo.

Es evidente que en esta Tradición se encuentra primordialmente la TRADICIÓN LITÚRGICA y la administración de los Sacramentos, mediante el uso Extraordinario del Rito Romano conforme al Misal y los Libros Litúrgicos de 1962.

Se puede decir que: MINISTRI DEI, será una Obra pertrechada en perfecta línea de vanguardia para luchar contra todo mal en la Santa Madre Iglesia: *herejías, pseudo-teologías modernistas, profanaciones, sacrilegios, cismas, abusos litúrgicos y demás enemigos* que la minan y destruyen principalmente en su mismo seno. Dicha actividad apostólica se llevará a cabo ya evangelizando, ya catequizando, ya impartiendo los sacramentos, ya llevando una vida totalmente acorde con los principios emanados del Magisterio de la Iglesia fiel a la Tradición apostólica y en plena obediencia al Magisterio de la Iglesia y a nuestro Santo Padre, en la actualidad Benedicto XVI.

3) ¿Cuál es el perfil del sacerdote de Ministri Dei?

Los sacerdotes de Ministri Dei se identificarán fielmente con la figura de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, es norma y así consta en sus estatutos que nuestros sacerdotes serán siempre “Alter Christus”, que como dijo S.S. Benedicto XVI con ocasión del Annus Sacerdotalis en 2009, identifican diáfananamente la figura sacerdotal de Ministri Dei:

“Alter Christus, el sacerdote está profundamente unido al Verbo del Padre, que al encarnarse tomó la forma de siervo, se convirtió en siervo (cf. Flp. 2, 5-11). El sacerdote es siervo de Cristo, en el sentido de que su existencia configurada ontológicamente con Cristo, asume un carácter esencialmente relacional: está al servicio de los hombres en Cristo, por Cristo y con Cristo. Precisamente porque pertenece a Cristo, el sacerdote está radicalmente al servicio de los hombres: es ministro de su salvación, de su felicidad, de su auténtica liberación, madurando, en esta aceptación progresiva de la voluntad de Cristo, en la oración, en el “estar unido de corazón” a

El. Por tanto, esta es la condición imprescindible de todo anuncio, que conlleva la participación en el ofrecimiento sacramental de la Eucaristía y la obediencia dócil a la Iglesia”.

Así mismo y dentro de la búsqueda de la santidad sacerdotal, *Ministri Dei* responde claramente a ese llamado de S.S. Benedicto XVI con la Apertura del *Annus Sacerdotalis*, tratando de lograr una intensa renovación del cuerpo sacerdotal, desligándolo en la medida de lo posible de las cosas terrenales, trasformando a cada sacerdote en un foco de luz y en un GUIA DE ALMAS SANTAS. El Sacerdote de *Ministri Dei* será en el mundo como una Isla donde pueda recibir a las almas que le busquen con sinceridad y necesidad de una fuerte conversión, caminando siempre por un camino alejado de la totalidad de errores, y herejías “modernas” que tan nefastamente se han podido colar en algunos sectores eclesiales. Estos sacerdotes serán verdaderos Siervos de Dios que darán buen ejemplo, sin importar “el qué dirán” los demás, ni las opiniones contrarias de los enemigos de la Cruz. La Rama Sacerdotal de esta Obra se llamará Unión Mundial de Sacerdotes de los Corazones de Jesús y de María “*Ministri Dei*”.

Una característica fundamental será el espíritu de hermandad en el Amor y comprensión que debe reinar entre sus miembros, a imitación de Jesucristo y los primeros cristianos a los que se les identificaba por su amor mutuo.

Hemos dicho al principio que el sacerdote de *Ministri Dei* será *Alter Christus*, de tal manera que en sus rostros se vea solo a Cristo, ya sea en sus costumbres, en el vestir, en el hablar, en el celebrar... de tal manera que cuando le vean diga la gente: ¡Ahí está Jesús de Nazaret!

El resto del perfil sacerdotal de *Ministri Dei* se encuentra en nuestros estatutos y que por ser más largo no lo podemos publicar en este apartado.

4) Condiciones de los Sacerdotes que deseen pertenecer a *Ministri Dei*:

4.1 Pueden pertenecer a *Ministri Dei*, tanto sacerdotes en activo como jubilados.

4.2. Los sacerdotes diocesanos o seculares que deseen pertenecer a *Ministri Dei*, lo pueden hacer libre y voluntariamente, sin perjuicio alguno, ni con interferencia o disminución de su propia actividad ministerial de sus parroquias y Diócesis correspondientes.

4.3. La condición diocesana y la obediencia a su Obispo no queda ni anulada, ni disminuida, ni interferida, todo lo contrario, se verá reforzada y plenamente confirmada por el carácter de los mismos estatutos de la Obra, es decir que continúan plenamente incardinados en sus respectivas Diócesis.

4.4. La obediencia al Cabeza de la Obra, no impide en modo alguno el ejercicio ministerial de cualquier sacerdote, la dependencia en obediencia al Director de *Ministri Dei* procede de la relación única y exclusiva del carácter asociativo de la Obra, a la disciplina interna emanada de las obligaciones en cuanto al cumplimiento de los estatutos y solo en materia de índole espiritual.

4.5. La actividad pastoral, espiritual y misional del sacerdote adscrito a Ministri Dei, refuerza completa y notablemente las labores Ministeriales encomendadas por su Obispo.

4.6. Solo serán admitidos los sacerdotes que estén en plena comunión con su Obispo.

5) ¿Cuándo y Porqué nace Ministri Dei?

Ministri Dei nace en el año 2007, como una “Liga de sacerdotes” o “Fraternidad sacerdotal”, cuyas puertas están abiertas a todos los sacerdotes pero especialmente a aquellos sacerdotes que se sienten incomprendidos, perseguidos, amenazados, solos, o que se sienten fracasados ante la falta de respuesta de su pastoral, o que ven que su Ministerio no lo pueden desarrollar como fielmente les dicta su conciencia o bien porque al pretender ser fieles al Magisterio de la Iglesia se sienten rechazados y marginados por sus fieles o sus propios compañeros de ministerio y que en el silencio de su corazón sufren al ver que quieren cumplir correctamente con sus promesas y los sagrados deberes sacerdotales que un día prometieron ante el Obispo y el pueblo de Dios y no los pueden llevar a cabo.

6) ¿Tiene Ministri Dei la correspondiente aprobación eclesiástica?

Por el momento no la tiene pero se encuentra en vía de estudio. Es nuestro deseo que dicha aprobación sea concedida lo más pronto posible. No obstante tenemos redactados los estatutos para los sacerdotes y que ya han sido presentados al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de una ciudad española, quien los está estudiando para los fines pretendidos.

7) ¿Cuál es la espiritualidad de Ministri Dei?

La espiritualidad de Ministri Dei está íntimamente relacionada con la totalidad de los Dogmas y verdades de la Fe Cristiana, es decir aquellas Sentencias con certidumbre teológica de Fe contenidas en la Teología Dogmática Católica del Magisterio de la Iglesia, con un profundo amor a Dios en primer lugar y un amor a las almas acompañado de un desapego a las cosas del mundo:

- En primer lugar El Santo Sacrificio de la Misa que constituye el núcleo principal de donde mana toda la espiritualidad de nuestra santa religión.
- Vida cotidiana de oración, especialmente en unión a la oración universal de la Iglesia, como es la Liturgia de las Horas y demás ejercicios y prácticas de piedad, así como el uso frecuente del Sacramento de la Confesión para estar en gracia santificante y poder comulgar el Cuerpo y la Sangre de Cristo.
Todos los miembros de Ministri Dei harán una confesión general de su vida pasada al menos una vez.

7.1 **Espiritualidad Trinitaria:** Tan importante es la espiritualidad Trinitaria, que se considera la doctrina central de la religión Católica, siendo el misterio central de nuestra fe y de nuestra vida cristiana, sin ella no podemos ser habitados por la Santísima Trinidad, ni tendremos un conocimiento pleno para darle la gloria necesaria que se le brinda en la liturgia.

7.2 Espiritualidad del Espíritu Santo: La asistencia continua del Espíritu Santo debe ser un signo entre los integrantes de Ministri Dei, de tal manera que en cada acción espiritual, evangélica, misionera sea cual sea, se invoque al Espíritu Santo tanto en privado como en público.

7.3 Espiritualidad del Santísimo Sacramento del Altar: El Sagrario: No pasemos por alto acudir a la Fuente Viva de la Gracia Espiritual: El Sagrario, la presencia real, física del Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Es allí donde beberemos abundantes dones y gracias espirituales, manantial de salud para nuestra alma, inagotable fuente de Luz y de Vida eterna.

7.4 Espiritualidad de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: Ministri Dei, se nutre íntimamente de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María porque es considerado un camino de espiritualidad tan perfecto, completo y necesario para poder alcanzar la plenitud de todas las virtudes.

7.5 Espiritualidad Mariana: Los sacerdotes como predilectísimos hijos de María, a imitación de su Santo Hijo, la querrán, estimarán, honrarán y tratarán como auténtica Madre de Dios y nuestra que es. Por tanto el espíritu Mariano con la devoción especial del Santo Rosario, es fuente de espiritualidad segura, fuente de protección y fuente de mediación intercesora. Todos los miembros de Ministri Dei harán una especial consagración a la Santísima Virgen María.

7.6 Espiritualidad Josefina: La devoción especial a San José, Patrón de la Iglesia Universal y Patrono de esta Obra, constituye otro pilar fundamental donde se nutre la espiritualidad del sacerdote, si Dios nos otorgó la Divina Maternidad Espiritual de su Santísima Madre, no nos dejaría huérfanos sin la figura paternal del Bienaventurado San José, a quien confió su gran tesoro en la Tierra: la protección de la Sagrada Familia y de la Iglesia.

Se imitarán sus virtudes, santidad y atributos que florecieron con especial brillantez en la convivencia diaria de la Sagrada Familia: San José, terror de los demonios, el santo de la castidad, de la humildad, de la fe, de la sencillez, de la paciencia, de la obediencia y del trabajo.

7.7 Espiritualidad de San Miguel Arcángel: Cuatro son las razones por las cuáles la Devoción al culto de San Miguel Arcángel confiere para nuestros sacerdotes, religiosos y seglares, seguridad protectora que nos acompañará en las luchas contra el Demonio y los enemigos de la Cruz:

1.- Invocarle, clamando su asistencia para vencer aquellas tentaciones de soberbia rebeldía y desobediencia, y poder así mantenernos fieles a la fe.

2.- En los ataques de los espíritus infernales, necesitamos de su protección ya que Él como Jefe de las Milicias Celestiales, es el vencedor de Satanás, más aún hoy en día cuando los ejércitos de demonios están en plena desbandada por el mundo con la estricta misión de la destrucción del hombre.

3.- Como abogado y defensor de los moribundos en los trascendentales momentos de la muerte.

4.- Es tal la importancia que tiene San Miguel en la Santa Misa, en el culto a la Santísima Trinidad, que la santa Tradición nos enseña que San Miguel preside el culto de adoración al Altísimo ofreciendo las oraciones de los fieles, simbolizadas por el incienso que se eleva ante el altar.

7.8 Espiritualidad de los Santos de la Iglesia: La lectura de la vida de los Santos, debe mover nuestra naturaleza, primero en la perseverancia en el aumento de la Fe, en la imitación de sus virtudes y en segundo lugar, en tener a estos bienaventurados como intercesores o mediadores en el Cielo ante el Trono de la Santísima Trinidad. Todos los santos del Cielo anhelan profundamente que les pidamos su intercesión, no solo desean esto por amor a la humanidad peregrina en la tierra, sino por el deseo inmanente de participar por amor a Dios en la salvación final de las almas y en el triunfo de la Iglesia, como miembros activos de su Cuerpo Místico.

7.9 Espiritualidad Angélica: La Santa Tradición Apostólica asentada en el Magisterio de la Iglesia, expone como dogma de fe la existencia de los Ángeles, aquellos seres espirituales e inmortales al servicio de Dios y de su Gloria; que nos ofrecen ayuda, guía, protección, e intercesión ante Dios, que fueron creados antes que el hombre para compartir su felicidad eterna y que residen en el Cielo, están no solo al Servicio de Dios sino al de los hombres. En primera fila de estos fieles servidores, tenemos a nuestro Ángel de la Guarda al que debemos de invocarle a menudo.

7.10 Espiritualidad de las Benditas Almas del Purgatorio: El Magisterio de la Iglesia es muy claro en su pronunciación, a este respecto, pues lo considera dogma de fe, y así lo reflejan las Sagradas Escrituras y el Catecismo de la Iglesia. Tenemos todos los fieles, y más aún los sacerdotes, la santa obligación de practicar esa piadosa devoción orando y rogando por todos nuestros difuntos, -y también por los que no lo son-, puesto que en función de lo que nos dice el Magisterio de la Iglesia sobre LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS, hay una constante interrelación entre la Iglesia Militante o Peregrina, con la Triunfante y la Purgante, colaboraremos al igual que los santos del Cielo interceden por nosotros ante la Majestad Divina, con nuestras Misas, plegarias y novenas por estas benditas almas.

Paralelamente a esta espiritualidad, existe una misión evangelizadora cuyos destinatarios son todos aquellos hermanos que nos encontremos en el camino, persiguiendo como es propio y notorio en nuestra Santa Madre Iglesia esa vocación universal de evangelización que engloba a todo el conjunto de la humanidad sin discriminación de pueblos, lenguas, razas y condición social, todo ello como hemos dicho al principio, desde la óptica de la Santa Tradición Apostólica.

8) Santos Patronos de Ministri Dei

Nuestros Santos Patronos son la Santísima Virgen María, en su advocación de María Rosa Mística, y el Glorioso Patriarca San José, que a su vez es patrono de la Iglesia Universal

9) Logo

El logo o anagrama de la Unión Mundial de Sacerdotes, Religiosos y Seglares “*Ministri Dei*” consta de los siguientes elementos, con su correspondiente interpretación simbólica:



1. Una Cruz Bizantina vacía, sin Cristo, identificativo del Sacerdote que pertenezca a *Ministri Dei*, pues éste será otro Cristo. El color de fondo será blanco (representa al Padre Eterno), con un borde azul (En honor de la Santísima Virgen María Inmaculada).

2. En el centro de intersección del travesaño superior con el eje central, surge un círculo también de fondo blanco y rodeado por una circunferencia azul, en consonancia con el resto de la Cruz. Inscritos en su interior se encuentran un sagrado Corazón de Jesús y un Inmaculado Corazón de María. Entre ambos, un ramo de azucenas blancas, simbolizando a nuestro Santo Patrón San José. El Sagrado Corazón de Jesús, tiene una pequeña Cruz entronizada entre las llamas de fuego y rodeado de espinas, siendo visible también la santa llaga sangrante de la lanzada. Este Sagrado Corazón está ubicado en el cuadrante superior izquierdo.

Un flamante Inmaculado Corazón de María, se encuentra rodeado de una corona de rosas y atravesado de arriba a abajo por una espada. Su ubicación corresponde al cuadrante inferior derecho.

3. Del travesaño superior de la Cruz, pende de sus extremos derecho e izquierdo una letra mayúscula **M** (inicial de la palabra Ministri) de color rojo y que representa a Cristo (y al sacerdote) en la Cruz. Esta letra M está unida en su punto medio y entrelazada con la letra mayúscula **D** (inicial de la palabra Dei) en color amarillo (representa al Espíritu Santo) y significa Dios. Es decir **Ministri Dei** (Ministros de Dios). Las dos letras **M** y **D** entrelazadas significan que el **MINISTRO** (Sacerdote) debe estar unido a **DIOS**, y crucificado en la **CRUZ**.

4. El conjunto formado por la Cruz y las letras mayúsculas M y D representan a la Santísima Trinidad y a la Inmaculada Concepción.

Todo el conjunto anterior está circunscrito por 2 óvalos en línea fina y de color negro, dentro de los cuales reza en letras negras: **UNIÓN MUNDIAL + DE + SACERDOTES + RELIGIOSOS + Y + SEGLARES + MINISTRI DEI.**

5. Como resumen, se puede decir que este logo es representativo de todo el Misterio de la Redención, Salvación y Glorificación a Dios Trino y Uno.